

Comunicado de prensa n.º 025 - 2024 - OCII

**Conversatorio: Hablemos sobre hostigamiento sexual en la UNAC,
fue seguido con atención por la comunidad universitaria**



La Oficina de Asesoría Jurídica, organizó el conversatorio: Hablemos sobre hostigamiento sexual en la UNAC, con el objetivo de informar al concurrido público asistente de cómo enfrentar actos de hostigamiento y acoso sexual en diversas instancias y escenarios de la actividad diaria.

Al acto asistieron autoridades del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo, quienes expusieron importantes puntos relacionados con el conversatorio en mención, coincidiendo que, frente a hechos de hostigamiento y acoso sexual, denunciarlos y no callarlos.

Expresaron que el hostigamiento sexual es un comportamiento no deseado que crea un ambiente intimidante, hostil o humillante para la persona afectada. Puede ocurrir en diversos contextos, como en el centro de trabajo, en instituciones educativas, en espacios públicos o en entornos en línea. Incluyen: comentarios inapropiados: bromas de carácter sexual que son ofensivos o incómodos para la otra persona, entre otros puntos enfocados por los expositores.

Por su parte, la rectora, Dra. Arcelia Rojas Salazar, sostuvo una acertada intervención, precisando que la educación y la autoestima son clave para valorarse como persona y herramientas de defensa frente a intentos de hostigamiento sexual. “La Universidad Nacional del Callao, no permitirá bajo ninguna circunstancia este tipo de comportamientos hostiles e inadecuados que hacen mucho mal hacen a la sociedad”. Finalizó.

El evento se realizó en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, frente a más de un centenar de público que se dio cita el pasado miércoles 28 de agosto.



UNAC

OCII

Oficina de Comunicación
e Imagen Institucional



C.Merino

OCII

Oficina de Comunicación
e Imagen Institucional

29-8-2024